

CONSEJO SUPERIOR

Calle 40 #525 e/ 5 y 6 (CP: 1900)
Tel: (0221) 422 1613
E-mail: info@tecnicos.org.ar
www.tecnicos.org.ar

DISTRITO I

Sede Central - Olivos

Juan de Garay #2625 (CP: 1636)
Tel: (011) 4790 8383
E-mail: ctd1@arnetbiz.com.ar
consultas@tecnicosdistrito1.com.ar

DISTRITO II

Sede Central - San Justo

General Ocampo #2766 (CP: 1754)
Tel: (011) 4651 1783 / (011) 4482 0458
E-mail: ctd2@tecnicosd2.org.ar

DISTRITO III

Sede Central - L. de Zamora

Alvear #298 (CP: 1832)
Tel: (011) 4244 8496
E-mail: ctdistrito3@hotmail.com.ar

DISTRITO IV

Sede Central - La Plata

Calle 11 #618 (CP: 1900)
Tel: (0221) 421 2829 / (0221) 425 1867
E-mail: colegiodetecnicosd4@hotmail.com

DISTRITO V

Sede Central - Mar del Plata

Dorrego #1371 (CP: 7600)
Tel: (0223) 475 4027
E-mail: colegio@tecnicosdistrito5.org.ar

DISTRITO VI

Sede Central - Bahía Blanca

Fitz Roy #382 (CP: 8000)
Tel: (0291) 4522021
E-mail: ctd6@bvconline.com.ar

DISTRITO VII

Sede Central - Olavarría

Necochea #2510 (CP: 7400)
Tel: (02284) 44 6499
E-mail: tecnicosd7@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 1.263

La Plata, 09 de setiembre de 2022

VISTO

La puesta en vigencia del Certificado de Visado Definitivo (CVD) mediante Resolución colegial N° 1.260/22, y

CONSIDERANDO

Que la operatoria de su tramitación es similar al utilizado para el diligenciamiento del certificado precedente.

Que en tal sentido se incorporan requisitos de seguridad e información profesional respecto a la tarea encomendada.

Que, de acuerdo a lo establecido en la Resolución en referencia, debe disponerse normativa de visado al respecto.

Por ello, la Mesa Ejecutiva en sesión de fecha 08 de setiembre de 2022, acta N° 818, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Superior, en su sesión de fecha 23/6/22, acta N° 578,

RESUELVE

Artículo 1°: Se establece la metodología y documentación a presentar, a efectos de tramitar el Certificado de Visado Definitivo (CVD).

Artículo 2°: El Colegiado debe realizar la solicitud del CVD, de la misma manera y operatoria que lo realizaba con el anterior certificado, presentando su solicitud, desde su casilla de correo declarado colegialmente, incorporando en el archivo de la documentación a presentar, una foto de su DNI o CARNET colegial y de corresponder, plano de obra de antecedente completo o carátula del mismo más la totalidad de las plantas que lo componen.

Artículo 3°: El Colegio, luego de recibir el requerimiento de un CVD, mediante aviso a su correo colegial declarado, notificará al profesional sobre la solicitud de visado recibida, e informará al respecto.

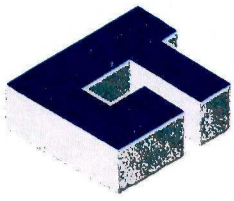
Artículo 4°: La operatoria manifiesta en el artículo precedente, será reemplazada cuando en el sistema SIGMA se habilite un link mediante el cual el colegiado habilite la ficha para que el Colegio de Distrito realice el CVD.

Artículo 5°: Los cambios a desarrollarse en el sistema SIGMA permitirá al colegiado en su tramitación del CVD, no sólo la obligatoriedad de la utilización de su correo colegial, sino la necesidad de la habilitación de usuario y contraseña del SIGMA.

Artículo 6°: El código QR incorporado al Certificado de Visado Definitivo debe contemplar un resumen de la tarea profesional visada.


Téo Daniel Castellani
Presidente
Consejo Superior


Téc. PEDRO DI CATALDO
Presidente
Colegio de Técnicos
Consejo Superior



COLEGIO DE TÉCNICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LEY 10411

CONSEJO SUPERIOR

Calle 40 #525 e/ 5 y 6 (CP: 1900)
Tel: (0221) 422 1613
E-mail: info@tecnicos.org.ar
www.tecnicos.org.ar

DISTRITO I

Sede Central - Olivos

Juan de Garay #2625 (CP: 1636)
Tel: (011) 4790 8383
E-mail: ctd1@arnetbiz.com.ar
consultas@tecnicosdistrito1.com.ar

DISTRITO II

Sede Central - San Justo

General Ocampo #2766 (CP: 1754)
Tel: (011) 4651 1783 / (011) 4482 0458
E-mail: ctd2@tecnicosd2.org.ar

DISTRITO III

Sede Central - L. de Zamora

Alvear #298 (CP: 1832)
Tel: (011) 4244 8496
E-mail: ctdistrito3@hotmail.com.ar

DISTRITO IV

Sede Central - La Plata

Calle 11 #618 (CP: 1900)
Tel: (0221) 421 2829 / (0221) 425 1867
E-mail: colegiodetecnicosd4@hotmail.com

DISTRITO V

Sede Central - Mar del Plata

Dorrego #1371 (CP: 7600)
Tel: (0223) 475 4027
E-mail: colegio@tecnicosdistrito5.org.ar

DISTRITO VI

Sede Central - Bahía Blanca

Fitz Roy #382 (CP: 8000)
Tel: (0291) 4522021
E-mail: ctd6@bvconline.com.ar

DISTRITO VII

Sede Central - Olavarría

Necochea #2510 (CP: 7400)
Tel: (02284) 44 6499
E-mail: tecnicosd7@hotmail.com

Artículo 7º: Deróguese, a partir de su implementación, toda norma que se oponga a la presente

Artículo 8º: Dese conocimiento a los Colegios de Distrito, Matriculados y Registrados. Cumplido archívese.

Téc. DANIEL EDGARDO CASTELLANI
SECRETARIO
Colegio de Técnicos
Consejo Superior

Téc. PEDRO DI CATALDO
Presidente
Colegio de Técnicos
Consejo Superior